



Hermosillo, Sonora a 29 de noviembre de 2024.

### ACTA NO. 20

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre de 2024 y de conformidad con la ley orgánica 169 de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión número 19 que, con carácter extraordinario y en modalidad presencial se llevó a cabo a las 11:00 horas en la sala de juntas del edificio 10G, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
  2. Aprobación del orden del día.
  3. Análisis y aprobación en su caso del acta número 19.
  4. Análisis y aprobación en su caso, del presupuesto de Programa Operativo Anual (POA2).
  5. Asuntos generales.
1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se procede a la toma de asistencia y verificación del quórum requerido, contándose con la asistencia de los representantes que se enlistan a continuación.

#### COLEGIO UNIVERSITARIO DE ACADÉMICOS

Dra. Alma Iliana García Cañedo – Propietario  
Mtro. José Ignacio Lovio Arvizu - Suplente

#### COLEGIO DE FACULTADES INTERDISCIPLINARIAS DE ACADEMICOS

Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo – Propietario

#### COLEGIO DEPARTAMENTAL - LICENCIATURA ACADEMICOS

Dr. Luis Felipe Romero Borbón – Propietario

#### COLEGIO DEPARTAMENTAL - POSGRADO ESTUDIANTES

C. Samuel Isaí Cota Mesa – Suplente

#### PRESIDENTE DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL

Dra. María Candelaria González González

2. **Aprobación del orden del día.** La presidente del H. Colegio Departamental somete a los integrantes del órgano Colegiado la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

3. **Análisis y aprobación en su caso del acta número 19.** Se presenta el acta número 19 la cual es aprobada por unanimidad de votos.





4. **Análisis y aprobación en su caso, del presupuesto de Programa Operativo Anual (POA2).** Se presenta y explica el Proyecto de presupuestario del Programa Operativo Anual (POA2), después de resolver dudas de los representantes del H. Colegio, se analiza y aprueba por unanimidad de votos.
5. **Asuntos generales.** La presidenta del H. Colegio Departamental, hace del conocimiento del pleno que se llevaron a cabo tres recursos de impugnación ante la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y Administrativas (FICEA) en los concursos de evaluación curricular para ocupar una plaza de tiempo completo según las convocatorias CHER-FICEA-DA-017 y CHER-FICEA-DA-020.
- Lo que respecta al recurso de impugnación de la convocatoria CHER-FICEA-DA-017, menciona que el pleno del H. Colegio de la Facultad en sesión extraordinaria número 31, acordó de manera unánime que es procedente dicho recurso interpuesto por el Dr. Daniel Hidalgo Hurtado, del concurso según la convocatoria mencionada, estipulándose la fecha del procedimiento a partir de la fecha de publicación de la lista de concursantes y se designa la propuesta del nuevo jurado, integrado de la siguiente manera:

**Presidente:** Dra. Altayra Geraldine Ozuna Beltrán

**Secretario:** Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo

**Vocal:** Dr. Isidro Real Pérez

**Vocal:** Dr. Aarón Chávez Valdez

- Mientras tanto, los recursos de impugnación interpuestos al concurso de la convocatoria CHER-FICEA.DA.020, el pleno del H. Colegio de la Facultad en sesión extraordinaria número 31, acordó de manera unánime que no son procedentes.

La presidenta de este H. Colegio, somete a votación de la validación de los acuerdos del H., Colegio de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y Administrativas, la cual es validada por unanimidad de votos.

Habiendo cubierto el orden del día, se concluye la sesión número 20 de este H. Colegio Departamental a las 11:56 horas del 29 de noviembre del año en curso, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 169 de la Universidad de Sonora.

Dra. María Candelaria González González  
Presidenta

C.P. Vania Ninel Armenta Ruiz  
Secretaria

